

Quito DM, 12 de abril del 2019

INFORME DE GERENCIA

Señor presidente de la compañía Melchor Franco, Señora Jeanneth Sotalin vicepresidenta, señores Jorge Zambrano, Mario Márquez, Yolanda Reinoso, miembros del directorio, señor William Osorio comisario, señores accionistas, señoras y señores aquí presentes.

En mi calidad de gerente de la Compañía anónima de transporte escolar Proestur S.A., doy a conocer mi informe de labores de enero a diciembre del año 2018.

1ro.- IMPUESTOS

En primer lugar, quisiera informar que en todo lo referente a la compañía, nos encontramos al día con declaraciones, impuestos, pagos y obligaciones que mantiene la empresa con todos los organismos de control del estado, cuotas de administración del conjunto, así como con las diferentes empresas que nos prestan los servicios de luz, agua, teléfono e internet. De igual forma, nos encontramos al día con todas las obligaciones que como empresa mantenemos con las personas que colaboran con nosotros, tanto en el servicio de transporte como en el área administrativa.

2do.- TRABAJOS DE LA EMPRESA

En lo que se refiere a los trabajos que tenemos en la compañía, les indico que nos mantenemos colaborando con el servicio de transporte en el Colegio Nacional Eloy Alfaro, Colegio Los Shyris, Escuela Roberto Arregui, Escuela Canadá y una nueva institución que es la Escuela Gustavo Jaramillo y que en base al nuevo acuerdo ministerial 077-A, los contratos tienen una vigencia de dos años, es por esta razón que se firmó un contrato por dos periodos escolares con todas estas instituciones, es decir el año lectivo 2018-2019 y 2019-2020. Actualmente nos encontramos laborando en Attenza, que es una empresa del aeropuerto y Jabonería Wilson que es una empresa en la cual estamos prestando el servicio ya cuatro años.

Hasta la presente fecha, tenemos colaborando para la compañía un total de cincuenta y ocho personas, que nos ayudan con el transporte en las diferentes instituciones que nos mantenemos trabajando.

3ro.- AYUDAS ECONOMICAS

En este punto, quisiera informarles que en base al reglamento que tenemos en la empresa, se entregaron ayudas a compañeros que tuvieron la necesidad de acogerse al mismo y solicitar dicho beneficio, el cual fue entregado después de la presentación de los documentos respectivos y aprobados en directorio.

Quisiera manifestarles, que en reunión de directorio y desde que asumimos esta administración, se decidió invertir, y de esta manera hacer rendir de mejor forma y en beneficio de la compañía los dineros que ingresan mes a mes en las cuentas de la empresa, es por esta razón, que se comenzó a dar ayudas a los compañeros que en momentos de necesidad han requerido del apoyo de la empresa para poder salir de ciertos inconvenientes personales, que a veces se presentan en la vida de cada uno de nosotros, y que en ocasiones no se tiene a quien recurrir, es por ese motivo que el directorio y en apego al reglamento, hemos entregado créditos que nos han dejado un rédito económico, el cual nos ha servido para tener un margen de utilidad mucho más rentable que el que proporcionan ciertas entidades. Cabe destacar, que más que un rédito económico favorable para la compañía, es el hecho de poder colaborar con los compañeros que en ocasiones necesitan de nuestro soporte.

4to.- FACTURACION ELECTRONICA

Como ustedes saben compañeros y porque las leyes así lo estipulan, nos hemos visto en la obligación como empresa de comenzar a trabajar con el nuevo sistema de facturación electrónica, el cual es exigido por el Servicio de Rentas Internas, y con el cual estamos ya laborando.

5to.- BONO NAVIDEÑO

En este periodo fiscal, podemos destacar que al igual que en años anteriores por decisión de directorio y por sugerencia de muchos compañeros accionistas, tomando en cuenta el resultado económico del trabajo realizado en todo el año, se decidió entregar a cada uno de los señores accionistas de la empresa un bono navideño, el cual serviría para solventar, los diferentes gastos que se presentan en estas temporadas.

Claro está que todo beneficiario de este bono y por decisión de asamblea general, tiene la obligación de estar al día, con las cuotas de administración y demás pendientes que mantenga con la compañía.

6to.- UTILIDAD DEL PERIODO FISCAL

Al cierre del periodo fiscal 2018, tenemos en el estado de pérdidas y ganancias una utilidad de \$ 3.927,76 Dólares (tres mil novecientos veinte y siete con setenta y seis centavos). Como ustedes podrán darse cuenta compañeros accionistas, cerramos el año con un balance positivo, el cual refleja que se hizo un buen trabajo en beneficio de la compañía y de todos y cada uno de ustedes, puede ser que también existan errores y si algún error se ha cometido, ustedes sabrán entenderlo.

Como todos los años, no quisiera dejar pasar por alto mi agradecimiento a todo el directorio por las opiniones y sugerencias en cada una de las sesiones que hemos mantenido durante todo el año, al señor comisario que con su trabajo ha dado la pauta para darnos cuenta de la manera como estamos llevando las cuentas en la compañía , a ustedes compañeros accionistas por la colaboración prestada, al señor contador por mantener la compañía al día en los temas contables y de impuestos, y en especial a las señoras Fátima Delgado secretaria de la empresa quien día a día esta para colaborar con todos y cada uno de nosotros y Elizabeth Muela que nos ayuda con todo lo relacionado en la coordinación con los estudiantes, padres de familia y autoridades de las diferentes instituciones en las que trabajamos.

Hasta aquí mi informe compañeros accionistas, el cual está en consideración de todos y cada uno de ustedes, y que está a disposición en secretaria de la compañía si alguien de ustedes lo requiere.

Atentamente



Freddy Mauricio Cabrera Carrillo

C.I. 1707634232